

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DESUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	5
Contrato No:	202400358

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DIANDRA MILENA ESCUDERO ANACHURY												
Identificación:	22.514.756												
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS												
Nombre del Supervisor:	EDUARDO IGNACIO MOGOLLÓN ROSALES												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN PRO DE LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por OCHO (8) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400299	Fecha de C.D.P.	2024/02/08										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202400815	Fecha del R.P.	2024/03/11										
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$ 56.000.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 56.000.000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 56.000.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 56.000.000
Contrato Inicial	\$ 56.000.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 56.000.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
11/03/2024	10/11/2024												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
			Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
			Otros	N/A	N/A

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DESUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$56.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$56.000.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$35.000.000
Valor por ejecutar	\$21.000.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 7.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	005

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE JULIO DEL 2024 AL 10 DE AGOSTO DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Prestar asesoría profesional en la respuesta oportuna a los requerimientos del orden nacional y departamental, derechos de petición solicitados en la implementación de los programas de atención a población vulnerable del Departamento como estrategia de construcción para la paz.	<p>Apoyé en la respuesta del documento solicitado por la Contraloría General de la Nación en los siguientes términos:</p> <p>Doctor: FRANCISCO JAVIER SUAREZ OSPINO Contralor Provincial Gerencia Departamental Colegiada Atlántico Contraloría General de la República Email.: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co</p> <p>Asunto: Solicitud de Información -Indagación Preliminar No. 80083-2023-44740</p> <p>Radicado 2024EE0125177</p> <p>Documento apoyado proyección de fecha: 19 de julio de 2024</p>
Orientar el funcionamiento y dinamización de diferentes mesas, consejos, comités desarrollados en favor de la población vulnerable, en la implementación de cultura de paz y convivencia ciudadana en el Departamento.	<p>Proyecté correo dirigido a la JEP para la confirmación de la asistencia a la mesa de trabajo:</p> <p>Doctora SARA FERRER VALENCIA Profesional especializada grado 33 Despacho Magistrada Ana Manuela Ochoa Arias Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad – Piso 8 sara.ferrer@jep.gov.co - www.jep.gov.co Cra 7 # 63 - 44, Bogotá Colombia</p> <p>Información que, desde la Secretaría del Interior de la Gobernación del Departamento del Atlántico, están encargadas para acompañar la Mesa Técnica convocada por su Honorable Magistratura las siguientes:</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DESUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2024-01-31

	<table><tr><th>DETALLE</th><th>ASISTENTE 1</th><th>ASISTENTE 2</th></tr><tr><td>Nombre Completo</td><td>KAREN LORENA PEREZ ANGARITA</td><td>DIANDRA MILENA ESCUDERO ANACHURY</td></tr><tr><td>Cédula No.</td><td>55.313.633</td><td>22.514.756</td></tr><tr><td>Correo</td><td>karenl.perezangarita1019@gmail.com</td><td>escuderodiandra@gmail.com</td></tr><tr><td>Celular</td><td>3214284157</td><td>3166900398</td></tr><tr><td>Dependencia</td><td colspan="2">Oficina de Gestión de Paz, Atención de Víctimas y DDHH, de la Secretaría del Interior – Gobernación del Atlántico</td></tr></table>	DETALLE	ASISTENTE 1	ASISTENTE 2	Nombre Completo	KAREN LORENA PEREZ ANGARITA	DIANDRA MILENA ESCUDERO ANACHURY	Cédula No.	55.313.633	22.514.756	Correo	karenl.perezangarita1019@gmail.com	escuderodiandra@gmail.com	Celular	3214284157	3166900398	Dependencia	Oficina de Gestión de Paz, Atención de Víctimas y DDHH, de la Secretaría del Interior – Gobernación del Atlántico	
DETALLE	ASISTENTE 1	ASISTENTE 2																	
Nombre Completo	KAREN LORENA PEREZ ANGARITA	DIANDRA MILENA ESCUDERO ANACHURY																	
Cédula No.	55.313.633	22.514.756																	
Correo	karenl.perezangarita1019@gmail.com	escuderodiandra@gmail.com																	
Celular	3214284157	3166900398																	
Dependencia	Oficina de Gestión de Paz, Atención de Víctimas y DDHH, de la Secretaría del Interior – Gobernación del Atlántico																		
	<p>Correo enviado el 22 de julio de 2024</p> <p>Asistí a la siguiente mesa de trabajo convocada por la Jurisdicción Especial de la Paz – JEP en los siguientes términos:</p> <p>AUTO-TP-SeRVR-RC-AS-AMOA-No.026-2024 - MESA DE TRABAJO CON ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES</p> <p>Presentación sobre los avances de la Instancia de Articulación entre el Gobierno Nacional y la JEP, en particular, sobre las políticas públicas, planes, proyectos o programas con la potencialidad de “facilitar el cumplimiento y seguimiento de las medidas de contribución a la reparación en cabeza de los comparecientes ante la JEP y las sanciones propias”, con énfasis en las medidas aplicables para este Subcaso</p> <p>Fecha: 30 de julio de 2024 Horario: 8:00 am. a 5:00 pm. Lugar: sede de la JEP de Bogotá D.C. Virtual: Microsoft Teams</p>																		
Brindar asesoría en la elaboración de actos administrativos e informes para el cumplimiento de las políticas públicas en favor de la población vulnerable del Departamento del Atlántico	<p>Diligenciamiento de la información requerida por la Secretaría de Hacienda, sobre la ejecución presupuestal de la categoría VÍCTIMAS requerida por la Contaduría General de la Nación, en el informe departamental del FUT (Formulario Único de ejecución presupuestal Territorial) para incorporarlo en la herramienta CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública) En ese sentido se realizó el siguiente informe:</p> <p>1. Se desglosó el presupuesto general del Departamento del Atlántico identificando los artículos presupuestales que ejecutaron recursos destinados a población víctima y desplazada en el Departamento.</p> <p>2. Se identificaron recursos en la Secretaría del Interior - Víctimas, Tasa de Seguridad - Junta de Servicios Públicos, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud de Departamental.</p> <p>3. Se unificó la información enviada por las Secretarías de Salud, y Educación en un solo documento Víctimas enero - junio 2024 correspondiente al reporte acumulado del segundo trimestre 2024</p> <p>4. El recurso identificado de la Tasa de Seguridad - Junta de Servicios Públicos, es tomado del artículo presupuestal denominado “Servicios prestados a las empresas y servicios de producción” en la ejecución de la política de seguridad, convivencia y paz cuya destinación es para población vulnerable en general, únicamente OPS</p> <p>5. Se trabajó en una nueva herramienta matriz actualizada en la herramienta CHIP.</p> <p>Informe enviado a la Secretaría de Hacienda, Subsecretaría de Presupuesto, vía correo electrónico el 26 de julio del 2024.</p>																		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DESUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2024-01-31

Brindar asesoría y acompañamiento a la secretaria del Interior para la articulación de la oferta territorial dirigida a la población vulnerable en el marco de la política de construcción de paz.	<p>Proyecté el siguiente informe dirigido a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto armado:</p> <p>Doctora YESENIA VANESSA PEREZ OTERO Email.: yesenia.perez@unidadvictimas.gov.co Directora Territorial Atlántico Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Ciudad</p> <p>Asunto: Solicitud de las actas, presentaciones y listados de asistencias donde ha participado la Gobernación del Departamento del Atlántico.</p> <p>Documento proyectado fecha: 11 de julio de 2024 Radicado No. 20240600003421</p>
Apoyo y acompañamiento a la Secretaria de Interior, en las diferentes actividades y/o jornadas de atención descentralizadas en el marco del programa de seguridad, convivencia y cultura de paz, desarrollados por la Oficina de Gestión de Paz Territorial, Atención a Víctimas y DDHH, llevadas a cabo en los municipios del Departamento del Atlántico.	<p>Asistí a la Jornada convocada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, dirigida a los Secretarios de Planeación, Secretarios de Hacienda y Secretarios de Gobierno e Interior del Departamento del Atlántico, para el fortalecimiento del Formulario Único Territorial – FUT, dirigido en acompañamiento a los 22 municipios del departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla</p> <p>Reunión Virtual vía Microsoft Teams. Fecha: 16 de julio de 2024</p>
Brindar asesoría jurídica y acompañamiento al Secretario del Interior en los procesos de cumplimiento de sentencias y demás órdenes judiciales emanados por la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP y/o por los Tribunales Superiores – Sala de Justicia y Paz, en el marco de la política de construcción de paz.	<p>Proyecté documento dirigido a la JEP en atención a lo siguiente:</p> <p>Honorable Magistrada Dra. ANA MANUELA OCHOA ARIAS Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad Jurisdicción Especial para la Paz – JEP Email.: info@jep.gov.co, sara.ferrer@jep.gov.co Bogotá D.C.</p> <p>Asunto: Solicitud de información referente a su documento No. 363451 - Oficio para Convocar en RC 3 - SeRVR - Jurisdicción Especial para la Paz.</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en numeral primero de la resolutive el AUTO-TPSeRVR-RC-AS-AMOA-No.026- 2024 del 11 de julio de 2024, con miras asegurar las condiciones para la imposición efectiva de las sanciones propias que definirá esta Sección en sus sentencias, precisar la oferta institucional restaurativa y financiera de los programas restaurativos habilitados y activar el componente de reparación integral dirigido a las víctimas de del Subcaso Costa Caribe</p> <p>Documento proyectado fecha: 16 de julio de 2024 Radicado No. 20240600003601</p> <p>Asistí a las siguientes reuniones convocadas por la Gobernación del Sucre para definir la concertación de la fecha de la 5ta Mesa Técnica en cumplimiento a los Autos de la JEP AI 068 de 2022 y AT 177 de 2024, con la asistencia del Centro Nacional de Memoria Histórica, El Ministerio de Cultura, las Artes y los Saberes MICASA, y los miembros de la Ruta del Cimarronaje</p> <p><u>Reunión Preliminar</u></p> <p>Reunión Virtual vía Microsoft Teams. Fecha: 29 de julio de 2024</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DESUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2024-01-31

	<u>Reunión de Concertación</u> Reunión Virtual vía Microsoft Teams. Fecha: 06 de agosto de 2024
Brindar asesoría y acompañamiento en la supervisión de las actividades desarrolladas por la secretaria de Interior, en ejecución de los proyectos de seguridad y convivencia en lo referente a la organización y elaboración de actas, documentos y revisiones jurídicas adelantados en los diferentes contratos para la ejecución de estrategias para la construcción de la paz territorial.	Proyecté primera parte del borrador de los estudios previos para el desarrollo del siguiente proceso de Contratación cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SATISFACCIÓN Y PERDÓN PÚBLICO CONTENIDAS EN LAS ORDENES y/o EXHORTOS, EMANADAS DE LAS SENTENCIAS O AUTOS, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD, PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA COLECTIVA Y DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO Documento proyectado fecha: 08 de agosto de 2024
Guardar absoluta reserva en los asuntos que le sean consultados.	He guardado con absoluta reserva en los asuntos que se me han sido consultados.
Presentar mensualmente un informe detallado de gestión de actividades para el debido control y la supervisión del mismo, cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y parafiscales en los casos que los aplique, en los términos y porcentajes legalmente establecidos.	Presenté el informe detallado de gestión No.5 de actividades comprendidas del 11 de julio del 2024 al 10 de agosto de 2024, para el debido control y la supervisión del mismo, cumpliendo con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y parafiscales en los casos que los aplique, en los términos y porcentajes legalmente establecidos.
Las demás actividades que sean necesarias y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato.	Participé en la reunión de la jornada institucional, convocada por la Secretaría de Control Interno para la preparación a la Auditoria Interna de los procesos llevados a cabo por la Secretaría del Interior, en especial los procesos llevados a cabo por la Subsecretaría de Participación y Convivencia Ciudadana y en la Oficina de Gestión de Paz, Atención a Víctimas y Derechos Humanos Lugar: Sala de Juntas Secretaría del Interior Piso 10 Fecha: 08 de agosto de 2024 Hora: 11:00 a.m.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DESUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2024-01-31

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

EDUARDO IGNACIO MOGOLLÓN ROSALES quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9465667104	2024/04/15	\$827.300
02	9466276779	2024/05/10	\$827.300
03	9467724741	2024/06/11	\$827.300
04	9469801701	2024/07/09	\$827.300
05	9471148464	2024/08/08	\$827.300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$4.136.500

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los doce (12) días del mes de agosto de 2024.

Firma del Supervisor

Firma del Contratista


EDUARDO IGNACIO MOGOLLÓN ROSALES
Profesional Universitario Grado 08, Cód. 219
C.C.: 1.129.572.868 de Barranquilla


DIANDRA MILENA ESCUDERO ANACHURY
C.C.: 22.514.756 de Barranquilla

Vo.Bo.: Karen Pérez Angarita
Coordinadora Oficina Gestión de Paz